

Cervantes y Toledo

Los homenajes de Antonio Martín Gamero (y II)

POR RAFAEL DEL CERRO
MALAGÓN



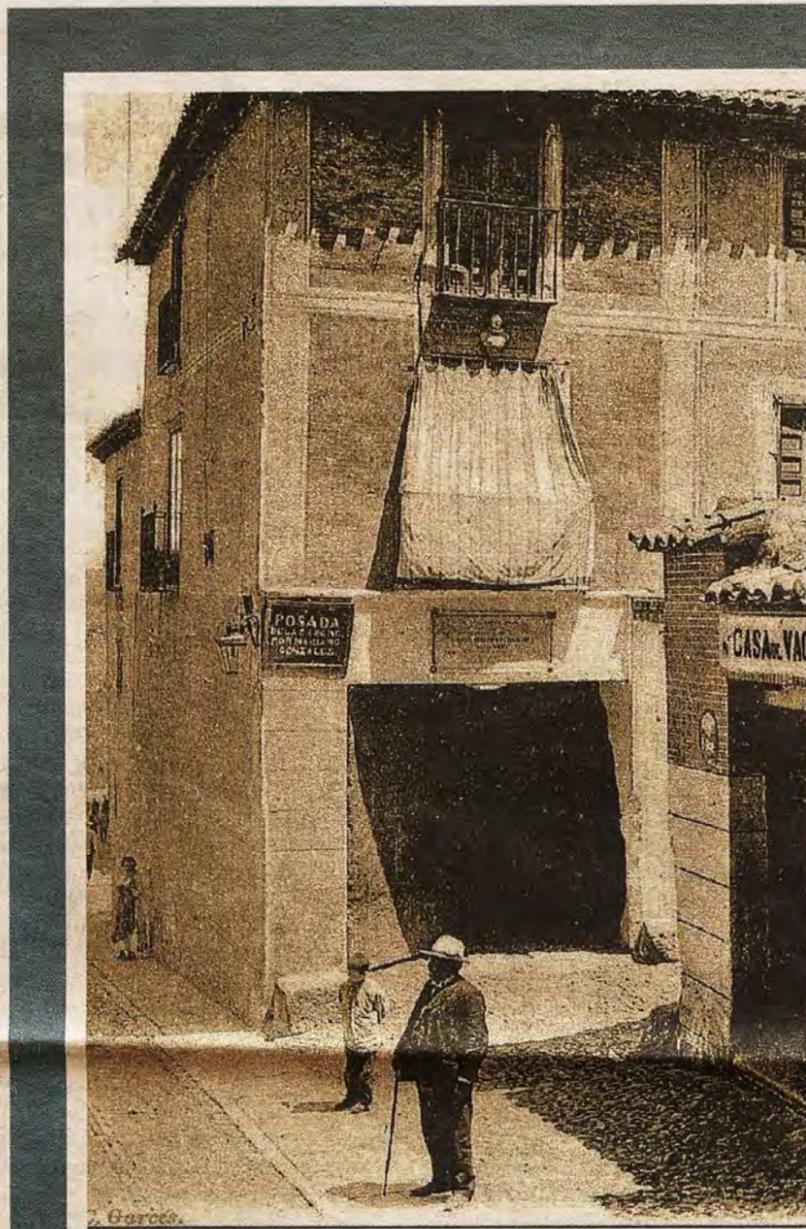
Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa D. José María Sbarbi; beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo, etc. precedida de una síntesis histórico-literaria por Antonio Martín Gamero. En el inicio se avisaba: «Tirada de 100 ejemplares los cuales, a diferencia de muchas personas y cosas que existen bajo el sol, no se venden». El ensayo rescataba el poso teológico hallado en las obras cervantinas por José María Sbarbi y Osuna (1834-1910), maestro de capilla de la Catedral Primada (1868-1871) y académico de la Real Academia de San Fernando desde 1900. Fue éste un reputado musicólogo, reconocido cervantista y autor de estudios filológicos y de alguna glosa toledana como los «Paseos

En Toledo, Martín Gamero luchaba para arrancar un gran homenaje cívico

historico-artístico-literarios por Toledo» publicada en la revista *La Defensa de la Sociedad* (1872-1879). En cuanto a la **Carta** que el clérigo envía a Mariano Pardo exponiendo el fondo teológico de don Miguel,

lo primero que se lee es el decidido apoyo de Martín Gamero a la tesis de Sbarbi. El cronista toledano prueba el catolicismo del novelista al haber derramado «su sangre en medio de los mares por la religión» y conservarlo «hasta exhalar el último suspiro», además de realzar la base intelectual del escritor y el contexto religioso español del XVII. La teoría de Sbarbi sería rebatida por el ya citado Máinez, en 1871, en las *Crónicas de los Cervantistas*, con el artículo *Cervantes no fue teólogo*, para concluir que el escritor fue, sencillamente, un instruido creyente que habló de religión «con tanta exactitud como elocuencia». Nacido el debate (que sintetiza Payan Sotomayor en *Anales Cervantinos*, 1999), es preciso decir que Sbarbi elaboró su opinión a partir de un detenido análisis de los textos literarios, el mismo método que aplicó Gamero, en 1870, al aludir a la faceta jurídica de Cervantes.

Si estos datos revelan el auge cervantófilo en el siglo XIX español, en Toledo, Martín Gamero luchaba para arrancar un gran homenaje cívico. Así, con vocación de ofrenda y crónica es el **Discurso sobre La Ilustre Fregona y El Mesón del Sevillano; leído el 23 de abril de 1872, aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, ante la Comisión de Monumentos Históricos y**



Posada de la Sangre en una postal de Garcés (ca.1905) del Archivo Municipal de Toledo

Discurso de Martín Gamero sobre *La Ilustre Fregona* (1872)

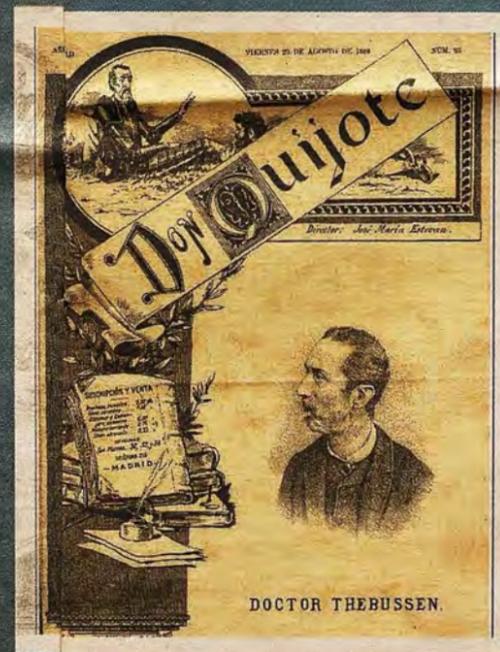


Artísticos de Toledo. La obra, de 24 páginas, recoge su disertación en torno a la más toledana de las *Novelas ejemplares* y las propias vivencias que aquí tuvo el escritor. Martín Gamero afirma que el Mesón del Sevillano (donde servía la bella criada del relato) era el que aún subsistía junto a Zocodover, renombrado como Posada de la Sangre de Cristo. La tradición local, el repaso urbano y constructivo del alojamiento en 1872 (con planos incluidos) le llevan a indicar que aquí Cervantes pudo escribir su novela, desechando las opiniones que situaban el antiguo Mesón del Sevillano, al final de la calle del Carmen.

En 1919, en un documentado trabajo, Ramírez de Arellano desdijo al cronista al fijar el citado Mesón del Sevillano (en realidad, Sevillana) en la parte baja de la cuesta del Carmen. El opúsculo finaliza con la crónica completa de la jornada impulsada por la Comisión Provincial de Monumentos, de la que Gamero era entonces su vicepresidente. Según Máinez aquel mismo día hubo más actos en Cádiz, Valladolid, Sevilla, Málaga, Santander, Barcelona, Madrid, París y Nueva York. A estas ciudades, con el tiempo, se unirían otras muchas hasta contarse, el 23 de abril de 1875, doscientos lugares en los que evocarón



El sacerdote y cervantista José María Sbarbi



El Doctor Thebussen en la revista *Don Quijote* (1899)

Los estudios cervantinos en España se inician realmente en el siglo XVIII con los de Gregorio Mayans (1738) o de José Manuel Quintana (1797), creciendo de modo relevante a partir de mediados del XIX. El 23 de abril de 1861 la Real Academia de la Lengua ya intentaba regular la conmemoración de la muerte de Cervantes al tiempo que surgían nuevos datos biográficos, estudios o animosas sociedades cervantinas. Proliferaron todo tipos de actos y homenajes en una pujante oleada de acendrado culto al autor del *Quijote* que, según los análisis de Yolanda Vallejo (1993-1994) o Francisco Cuevas (2011), alcanzó hasta el entorno de 1880. En aquella época destacaron dos cervantistas gaditanos, Mariano Pardo de Figueroa, *Doctor Thebussen* (1928-1918) -ya citado en nuestro artículo anterior- y Ramón León Máinez (1846-1917) fundador de las *Crónicas de los Cervantistas* (1871-1879), publicación acogedora de profusas reseñas, debates y trabajos cervantófilos. En el primer número, en la nómina de redactores, ya figuraba el toledano Martín Gamero lo que prueba su prestigio en aquel universo y su fervor por el ingenio de las letras, y más con el añadido particular de haber andado en varias ocasiones por la Ciudad Imperial y citarla de modo elogioso en sus obras.

Precisamente, la primera entrega de las *Crónicas* (7 de octubre de 1871) incluía un artículo de Gamero titulado, «*Cervantes y el Licenciado Murcia de la Llana*» que inicia con un lamento por el olvido de la victoria de Lepanto que la Catedral de Toledo solía hacer por aquella misma fecha. Después, en un ejercicio de erudición, habla del referido Licenciado, «corrector oficial de imprenta» que revisó las dos primeras ediciones del *Quijote*, para apuntar luego las diferencias existentes y la imprecisión de Fernández de Navarrete (1756-1844) al revisarlas, en 1819, al escribir la *Vida de Cervantes*.

En 1870, la imprenta de Cea lanzaba un folleto de 40 páginas titulado *Cervantes teólogo. Carta que dirige al*

a Cervantes.

La relación de Martín Gamero con Cervantes, al menos en tres de las obras citadas por nosotros, puede examinarse en la Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha, no así en la Biblioteca Digital Hispánica que mantiene la Biblioteca Nacional pues, en esa web se indica que el cronista toledano murió en 1936. Si esto hubiera sido así (a la edad de 113 años), seguro que su legado habría sido ingente y mucho más dilatada la deuda contraída por Toledo a la memoria de este jurisconsulto, historiador y escritor.